

ZONA 3. EQUIPAMIENTOS PUBLICOS (GENERALES O LOCALES) Y PRIVADOS.

ORDENACIÓN Edificación cerrada (en zonas a y b) o abierta (en zonas c y d) según necesidades concretas, según las alineaciones y rasantes señaladas en los planos de ordenación, con limitación de edificabilidad. En función de la tipología de edificación de su entorno (a, b, c, d) distinguimos su edificabilidad.

EDIFICABILIDAD MÁXIMA

3a - 3m ² /m ² y altura máx. manzana s/planos
3b - 2 m ² /m ² " " " "
3c - 0,5 m ² /m ² " " " "
3d - 0,35 m ² /m ² " " " "

Los equipamientos en sectores industriales tendrán el aprovechamiento fijado en sus Planes Parciales respectivos.

OCUPACIÓN

3a - 100 %
3b - 80 %
3c - 50 %
3d - 35 %

VUELOS Se toleran vuelos cerrados en los equipamientos incluidos en el casco antiguo.
En el resto según la zona que corresponda.

USOS

Uso exclusivo de Equipamiento y Servicios Administrativo, sociocultural, religioso, educativo, deportivo y servicios urbanos.

Usos Incompatibles Todos los demás.

ESTÉTICA

Las edificaciones no podrán en ningún caso dejar medianerías vistas sin tratar como fachadas.
Se adecuarán al carácter de las zonas colindantes con estricto respeto del entorno.
Se tratará adecuadamente la jardinería.